



Tartagal, 17 de octubre de 2.023

RESOLUCIÓN Nº 480-SRT-23

Expte Nº 20.351/22

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Nicolás ALBARRACÍN MARIJAN, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, tramita la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante Res. Nº 472-FRMT-23 se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa al Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN como Director del mismo.

Que mediante Res. Nº 319-SRT-23 se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.


Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día miércoles 18 de octubre de 2.023, a las 10 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

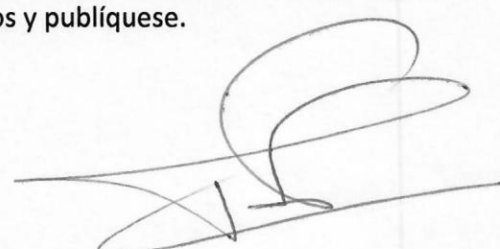
**LA VICEDIRECTORA
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. Nº 319-SRT-23, deberán constituirse en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el día miércoles 18 de octubre de 2.023 a horas 10:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado "**PROPUESTA DE POZOS INFILL - ANÁLISIS DE CAÍDA DE PRESIÓN ZONA DE PRIMARIA YACIMIENTO CERRO GUADAL NORTE CUENCA DEL GOLFO DE SAN JORGE**", del alumno Nicolás ALBARRACÍN MARIJAN, LU Nº 8.435, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002).

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER al alumno ALBARRACÍN MARIJAN, al Director del Trabajo Final y miembros de Tribunal, y a quienes corresponda a sus efectos y publíquese.


T.U.P. Astrid B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa